



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.O. N° 56/21. PIE N° 26/21. INF. N° 32/21. COM. MED. AMB.

Sucre, 31 de mayo de 2021
H.C.M. PIE N° 26/21

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual N° 56 de 31 de mayo de 2021, ha tomado conocimiento el Informe N° 32/21, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:


PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 26/21

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Órgano Ejecutivo Municipal, conforme a los Artículos 151 y 152 de la Ley N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, que a partir de la fecha de recepción del presente instrumento legal y en un plazo de 5 días calendario remita al ente deliberante, a través de las instancias competentes, con documentación debidamente respaldada, respuesta al siguiente cuestionario:

1. Con registro CM-625, en fecha 23 de abril ingresa al Concejo Municipal, denuncia suscrita por la Junta Vecinal San Juanillo Bajo, documento que adjunta audios en medio magnético, donde se puede escuchar sobre los supuestos cobros económicos, realizados de forma irregular por el Sindicato 16 de Enero (San Juanillo). Por lo recién expuesto, informe su autoridad, qué acciones está realizando el Ejecutivo Municipal de Sucre ante estos supuestos actos irregulares, debiendo sustentar su informe con documental de respaldo que acredite aquello.
2. Remita su autoridad la carpeta Completa de todos los afiliados del sindicato 16 de enero (Plazuela San Juanillo), así como de su directiva.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Sra. Carmen Rosa Torres Quispe
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

